



“EUROPA, CRECIENDO JUNTOS”

Plan de Desarrollo Europeo

PLAN DE DESARROLLO EUROPEO

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. CONTEXTO DEL CENTRO**
- 3. NECESIDADES DETECTADAS Y OBJETIVOS MARCADOS**
- 4. IMPACTO EN EL CENTRO Y PERSPECTIVAS DE FUTURO**
- 5. DIFUSION DEL PLAN DE DESARROLLO EUROPEO ENTRE LA
COMUNIDAD EDUCATIVA**
- 6. CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL PERSONAL DOCENTE**

1. INTRODUCCIÓN

La Fundación para la Formación y el Empleo “José Cabrera”, de Trebujena (Cádiz) con una experiencia docente de 35 años, busca implementar una política de internacionalización del centro y de desarrollo de la calidad educativa a través del programa Erasmus +. Por consenso con los diferentes departamentos, el equipo técnico de coordinación pedagógica y siguiendo las directrices marcadas en la estrategia Europea 2020 se pretende incrementar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje.

Consideramos que en una sociedad como la actual, inmersa en un proceso de globalización cada vez más integro dentro del marco común europeo requiere de entendimiento, cooperación, intercambio de ideas y movilidad entre instituciones. Por ello creemos que más allá de la búsqueda de la consecución de unos objetivos concretos, y con el apoyo de nuestro alumnado necesitamos la inclusión de la dimensión europea en la vida del centro, la internacionalización del mismo y el enriquecimiento de nuestro sentido de comunidad a través del conocimiento de nuevas realidades y culturas.

Con la finalidad de seguir con el camino ya recorrido, nos proponemos impulsar la mejora en el conocimiento de los idiomas por parte de nuestro alumnado, y por extensión, de toda la población, como competencia indispensable para el presente y para el futuro inmediato.

Este centro educativo se caracteriza por su constante apuesta por la innovación y por la búsqueda perseverante de la calidad. Así lo atestiguan nuestro Plan de Mejora y Excelencia desarrollado durante varios cursos, nuestro Certificado de Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015, o el más reciente programa de digitalización del alumnado de educación secundaria (e-Creatus).

Otro dato demostrativo de nuestra apuesta de futuro y de nuestro constante deseo de innovar y mejorar es la solicitud ya presentada de participación en el Programa Erasmus Plus Ciclo Medio (KA2), para que nuestros alumnos/as de ese nivel puedan tener la experiencia de completar su formación en otros países y enriquecerse con otras culturas.

En el mismo sentido, existe la intención de solicitar en este mismo curso escolar la carta ECHE y poder participar en los programas de movilidad que para los estudios correspondientes a los Ciclos Formativos de Grado Superior se planteen en el futuro.

Por último, mencionar que a lo largo de nuestra ya dilatada trayectoria el Centro ha participado en programas de movilidad, como la realización de varios alumnos/as nuestros de su fase de Formación en Centros de Trabajo en países de la Unión Europea (Portugal), o remontándonos más en el tiempo nuestra participación en el antiguo Programa Lingua de intercambio (Bélgica).

2. CONTEXTO DEL CENTRO

Actualmente, el Centro imparte las siguientes enseñanzas: Educación Secundaria Obligatoria, Ciclos Formativos de Grado Medio de “Cuidados auxiliares de Enfermería” y de “Cocina y Gastronomía”, y Ciclos Formativos de Grado Superior de “Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear” y de “Desarrollo de aplicaciones Web”.

Algunos datos relativos al contexto del Centro que se quisieran hacer son los siguientes:

* a) Las condiciones socioeconómicas de la población escolar atendida por el centro se pueden catalogar como medio-bajo.

Citaremos como ejemplo, el Índice Socioeconómico y Cultural que nos ofrece la AGAEVE (Agencia Andaluza de Evaluación Educativa) para nuestro Centro, que es -0'57, es decir, por debajo de la media de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Ello significa que el nivel de estudios y profesional de los padres y madres, el número de libros en el hogar y la disponibilidad de recursos para nuestro alumnado es inferior a la que tiene la media de los alumnos/as andaluces.

La AGAEVE establece una clasificación de centros en cuatro grupos (bajo, medio-bajo, medio-alto y alto) en función del ISC, considerándose un ISC de -0'57 dentro del grupo Bajo.

* b) Se sitúa el Centro en Trebujena, una localidad de 7.000 habitantes, cuya población activa tradicionalmente se dedicaba a la agricultura, con un elevado índice de paro y con una significativa dependencia estacional para el trabajo. Ello justifica la escasez de recursos de los que pueden disponer una parte importante de nuestro alumnado.

* c) En este contexto que estamos describiendo las tasas de abandono escolar, de fracaso escolar o de idoneidad curso-edad no son las deseadas.

* d) Es también un objetivo de este Centro y de la Fundación que ostenta su titularidad, figurando así en sus estatutos fundacionales, el incrementar el nivel educativo y cultural del alumnado atendido, por lo que aumentar el nivel de los jóvenes con estudios superiores es la meta a perseguir.

* e) Si tenemos en cuenta a la población que se acoge, tanto de Trebujena como de toda su comarca e incluso de un ámbito territorial mayor, adquiere más importancia el Centro, que en la historia socioeconómica reciente de nuestro entorno ha sido crucial, con la formación de la población durante los últimos 35 años, incrementando su nivel educativo y cultural, así como facilitando la inserción laboral.

Basta un dato para demostrarlo: la población activa de Trebujena es de unas 3.000 personas, de las cuales unas 1.000 trabajan en la Sanidad (un tercio), habiendo tenido todas ellas relación directa con este CDP José Cabrera.

3. NECESIDADES DETECTADAS Y OBJETIVOS MARCADOS

En los últimos años, no para de aumentar el interés por el aprendizaje de lenguas extranjeras por parte de la sociedad, dejando de ser un aspecto elitista y siendo un valor necesario para todos los ciudadanos.

Esta necesidad, hace que nos planteemos la necesidad de que nuestros alumnos adquieran a lo largo de la escolarización en la Educación Secundaria Obligatoria y los distintos ciclos formativos una mejor competencia lingüística en la Lengua Extranjera (Inglés) y que sea el reto que nos hemos marcado para un futuro cercano ya que cada vez hay menos fronteras, puesto que en el marco de la Comunidad Europea se favorece la movilidad a los ciudadanos y en la mayoría de los casos, las que existen son las lingüísticas.

La diversidad lingüística es un factor importante de integración en la construcción de la Europa del futuro. Además, el aprendizaje de lenguas extranjeras ayuda a desarrollar actitudes más respetuosas hacia personas de diferentes países que nos pone en contacto con otras culturas.

Una educación bilingüe ayudará al niño en ESO y a mayores en Ciclos a desarrollar destrezas de comunicación en los diferentes idiomas, no solo hacia su cultura sino también hacia otras. La educación bilingüe ayuda a que las culturas se comprendan, se aprecien y se respeten. Por lo tanto, en la enseñanza bilingüe desde el punto de vista comunicativo, el cambio de lengua supone cambiar de visión de la realidad.

También encontramos la necesidad de dotar de contenidos interactivos bilingües a los chromebooks existentes en el centro en este momento, con el que hemos comenzado esta modernización de las aulas. Es necesaria la formación por parte del profesorado en este ámbito en el que la existencia de plataformas multimedia para la enseñanza del idioma inglés son necesarias para que prestemos gran importancia a los contenidos temáticos que estimulan y desafían a los estudiantes a aprender en distintos niveles, ya sea a nivel principiante, intermedio o avanzado.

En definitiva, creemos que acción KA1 dentro del programa europeo Erasmus + es una buena opción para que tanto el profesorado como el alumnado puedan desarrollar un marco de conciencia intercultural y ampliar sus competencias en la lengua extranjera. Así pues, el profesorado podrá desarrollar la capacidad de innovación pedagógica y conocer más a fondo un tipo de educación no formal totalmente diferente donde el alumnado podrá ser atendido

en todas sus necesidades. Todo ello conllevará a una mejora de los resultados y la facilitación del empleo y perspectiva profesional por parte del alumnado en cuestión.

Esto es necesario para coordinar las necesidades básicas y conocimientos de ambos, ya que si nos formamos en su totalidad, podremos abrir el campo de visión del alumnado y ampliar sus horizontes en el ámbito profesional y académico.

4. IMPACTO EN EL CENTRO Y PERSPECTIVAS DE FUTURO

El centro solicitando una duración de 24 meses se compromete a seguir en esta línea y participar en todos aquellos proyectos que contribuyan a conseguir los objetivos fijados dentro del Plan de Desarrollo Europeo. Esperamos que sea un una proyecto continuista sin fecha de fin. Para ellos creemos conveniente comenzar con cursos estructurados para aprender paso a paso, con las perspectivas de crear enlaces y vínculos con otras instituciones fuera de España.

Consideramos que el proyecto ha tenido su impacto en el Centro, con la Elaboración de un Plan de Desarrollo Europeo que incluiremos en el Proyecto Educativo de Centro. La reflexión sobre la europeización del centro, el desarrollo del PDE y el compromiso de continuidad en el tiempo, son ya nuestros primeros resultados. También la Mejora la calidad educativa, es decir, mejora de las capacidades y de las competencias de toda la comunidad educativa; asimismo con las actividades de formación y los talleres y reuniones posteriores crearemos una base de actividades a disposición de toda la comunidad y centros locales y regionales. Otro aspecto será refuerzo de las relaciones con las entidades e instituciones locales, llamadas a colaborar y participar de las actividades propuestas, cuando no directamente implicadas. Importante también el prestigio del centro se ve reforzado por este tipo de proyectos: la imagen de la institución y su proyección a nivel local y regional mejorable considerablemente, y ello anima a continuar en ese camino metodológico y estratégico. Y por último y no

menos importante, la introducción de la dimensión europea en el centro, en el entorno: las movildades de las personas, las experiencias, las exposiciones, los cambios estratégicos, metodológicos, innovación... el proyecto marca un antes y un después de la experiencia europea.

Creemos que la participación en este proyecto tendrá un impacto importante en el profesorado, tales como la mejora de las competencias lingüísticas en lenguas extranjeras: ello propiciará una mayor participación en proyectos europeos, consecución de habilitaciones lingüísticas... Adquisición de nuevas estrategias, metodologías, actividades. Aumento de conocimientos sobre herramientas TiC, plataformas, actividades internet con una mayor familiarización y aplicación para la clase. Erasmus + supone un entorno en el que conocer a compañeros de otras nacionalidades, intercambiar ideas, discutir sobre intereses comunes y elaborar proyectos conjuntos -Conocimiento de otras culturas, vivencia de nuevas experiencias que se comparten a través de reuniones, grupos de trabajo, exposiciones.

Deseamos que para el alumnado impacte sobre la formación y que la mayor cualificación del profesorado implica una mejora en el proceso enseñanza-aprendizaje a través de curiosidades y las ganas de conocer otras realidades y contagia a nuestros alumnos de esas ganas por participar en proyectos europeos, salir, abrirse al mundo. Conocerán los proyectos europeos, las posibilidades que ellos tienen en su presente educativo y en su futuro.

5. DIFUSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO EUROPEO ENTRE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Difusión entre la comunidad educativa de la información sobre los programas europeos: inclusión como punto del día tanto en claustros, reuniones con los alumnos y tutores legales. También se ha realizado una reunión extraordinaria para fijar las líneas del Plan de Desarrollo Europeo y reuniones específicas sobre acciones concretas. Además el Plan de Desarrollo Europeo estará expuesto en la web del centro, con enlaces de interés, información sobre

los proyectos a los que quiere unirse el centro; programas europeos, inmersión lingüística, intercambios, etc.

Mencionar que los docentes beneficiados con la movilidad tendrán como una acción prioritaria una vez finalizada su movilidad difundir y mostrar a los demás miembros de la comunidad educativa los conocimientos y habilidades aprendidas a través de talleres en horario no lectivo. A sí mismo, cada docente utilizará todos y cada uno de los conocimientos adquiridos para mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje del alumnado y en definitiva, de la comunidad.

Con esta medida se pretende que el programa de movilidad no quede en unos pocos miembros, sino que todos los miembros en nuestra comunidad puedan aprovecharse de Erasmus plus, y por tanto de la diversidad de la familia que formamos los europeos.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL PERSONAL DOCENTE

Para la selección del personal que realizará la movilidad KA1 se seguirán unos criterios de selección transparentes y donde todos los miembros tengas la oportunidad de participar, partiendo de una igualdad objetiva y donde la elección final recaiga en los méritos formativos, profesiones y en la implicación en el proyecto y en definitiva, en el centro. Los ítems a valorar serán los siguientes;

- a) Grado de implicación en la elaboración del proyecto. Un indicador a valorar será el tiempo dedicado a la elaboración del proyecto y las aportaciones realizadas al mismo.
- b) Idoneidad con la titulación que posee. Se valorará la relación existente entre la titulación del docente y los contenidos del curso, facilitando la participación de los docentes que puedan ampliar conocimientos de su especialidad, que a su vez tendrán más facilidad para seguir los cursos.
- c) Idoneidad con las materias que imparte o puede impartir. Tendrán prioridad los docentes, que debido a las materias que imparten, puedan posteriormente aplicar esos conocimientos en el centro, de manera que

redunde de forma positiva en la calidad de la enseñanza del mismo. Será importante tener una previsión de la posible repercusión de dicho aprendizaje en el proceso de enseñanza aprendizaje que el docente realizará posteriormente en el centro.

- d) Nivel de inglés y/o francés. Se tendrá en cuenta el nivel de idioma como elemento facilitador en la comunicación en el lugar de destino y como herramienta de aprendizaje de los contenidos del curso.
- e) Interés y motivación del docente. Un factor importante será el motivo para realizar el curso y el interés e importancia que el docente manifieste.